

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 23 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación del expediente 3.996/1993, cuyo objeto es la reparación del buque «Martín Posadillo», efectuada de la siguiente forma:

Empresa: «Servinaval, Sociedad Anónima». Número de identificación fiscal: A11031242. Importe: 8.852.500 pesetas.

Ceuta, 22 de junio de 1993.-El Coronel Jefe, César Rodríguez Encina.-34.589-E.

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 23 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación del expediente 3.995/1993, cuyo objeto es la reparación del buque «Martín Posadillo», efectuada de la siguiente forma:

Empresa: «Servinaval, Sociedad Anónima». Número de identificación fiscal: A11031242. Importe: 6.500.000 pesetas.

Ceuta, 22 de junio de 1993.-El Coronel Jefe, César Rodríguez Encina.-34.587-E.

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 23 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación del expediente 3.999/1993, cuyo objeto es la reparación del buque «Martín Posadillo», efectuada de la siguiente forma:

Empresa: «Servinaval, Sociedad Anónima». Número de identificación fiscal: A11031242. Importe: 6.885.930 pesetas.

Ceuta, 22 de junio de 1993.-El Coronel Jefe, César Rodríguez Encina.-34.588-E.

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico-24 del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 4.039/1993 para la adquisición de repuestos de vehículos automóviles con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma Carlos Rivas Martín, por un importe de 7.600.000 pesetas.

Melilla, 22 de junio de 1993.-El Capitán Secretario, Miguel Aguirre Lasso.-33.683-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-063/93-V, seguido para adquisición y reparación de «Land Rover 109 D», con destino a este ejercicio a realizar por contratación directa con la firma «Santana Motor, Sociedad Anónima», por un importe de 63.697.890 pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1993.-El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.-34.648-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-065/93-B, seguido para Transf. Sist. extinción fuegos manto. BMR-VEC, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Galbar, Sociedad Anónima», por un importe de 45.000.000 de pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1993.-El Director general, Juan María de Peñaranda y Algar.-34.647-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación

recaída en el expediente MT-025/93-H, seguido para reparación de instrumentos y equipo de navegación de helicópteros, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 80.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1993.-El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.-34.649-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-084/93-V, seguido para reparación frenos Kaiser, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Jal Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por un importe de 23.541.276 pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1993.-El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.-34.650-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-085/93-B, seguido para prototipo Roland, versión Allison, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Grupo Auxiliar Metalúrgico, Sociedad Anónima», por un importe de 29.750.500 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1993.-El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.-34.634-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-081/93-C, seguido para combustible y lubricante, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Atlas, Sociedad Anónima, Combustibles y Lubrificantes», por un importe de 66.846.000 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1993.-El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.-34.636-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-080/93-C, seguido para combustible y lubricante, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Distribuidora Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 135.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—34.638-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-038/93-B, seguido para mantenimiento y repuestos de dirección de tiro CC,S M-48, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Empresa Nacional de Electrónica y Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 44.571.000 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—34.640-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-037/93-H, seguido para mantenimiento de helicópteros con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 328.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—34.642-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-132/93-M, seguido para compra Do. Ch. Sistemas C.90.CR.RB-SMAMU, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Instalaza, Sociedad Anónima», por un importe de 80.937.160 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—34.644-E.

Resolución 772/0281/93, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 37.015.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con

fecha 23 de junio de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 37.015, titulado «Murcia/Alhama de Murcia/Edificio de Mando y Servicio del EVA 13», por un importe total de 35.481.426 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de junio de 1993.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—34.582-E.

Resolución 772/0251/93, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 37.215.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 23 de junio de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 37.215, titulado «Suministro e instalación de un sistema de frenado de aviones para la Base Aérea de Morón de la Frontera (Sevilla)», por un importe total de 54.400.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de junio de 1993.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—34.581-E.

Resolución 772/0261/93, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 37.209.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 23 de junio de 1993 adjudicar definitivamente a la firma «OMS Ibérica, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 37.209, titulado «Suministro e instalación de elementos para estación depuradora de aguas residuales en cinco Unidades del Ejército del Aire», por un importe total de 32.741.881 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de junio de 1993.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—34.583-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para la adquisición de impresoras, ordenadores personales y ordenadores portátiles para BUI's de la Armada. Expediente número rojo 80.045/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se

hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Lotes números 2 y 3, a la Empresa «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por un importe total de 16.999.777 pesetas.

Lote número 3, a la Empresa «Avances Técnicos de Desarrollo, Sociedad Anónima», por un importe total de 4.907.142 pesetas.

Madrid, 10 de junio de 1993.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—34.652-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para la adquisición de material de lucha contraincendios. Expediente número rojo 85.240/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Lotes números 2 y 3, a la ATE compuesta por «Forove, Sociedad Limitada», y «Productos y Mangüeras Especiales, Sociedad Anónima», por un importe total de 25.433.920 pesetas.

Lote número 4, a la Empresa «Chemtrol Española, Sociedad Anónima», por un importe total de 3.002.685 pesetas.

Lote número 1, declarado desierto.

Madrid, 10 de junio de 1993.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—34.653-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas del artículo 247-3 de la LGCE), para la adquisición de aceites, lubricantes y productos especiales para reposición de existencias de Arsenales y Bases Navales. Expediente número rojo 80.127/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Partidas números 1, 4, 5, 7 y 9, a la firma «Silver Industrial, Sociedad Anónima», por un importe total de 18.371.500 pesetas.

Partida número 2, a la firma «Herederos de Barroso, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.761.000 pesetas.

Partidas 3, 6 y 8, declaradas desiertas.

Madrid, 15 de junio de 1993.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—34.651-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del contrato de reparación y puesta a punto de instrumentos y equipos de aviónica de determinadas aeronaves de la Armada. Expediente número rojo: 75.095/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 43.475.000 pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Coronel Jefe de la Sección, Antonio López Eady.—34.412-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del contrato de mantenimiento, revisión y puesta a punto de instrumentos y accesorios de la flotilla de aeronaves. Expediente número rojo: 75.097/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aerlyper, Sociedad Anónima», por un importe de 5.435.000 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1993.—El Coronel Jefe de la Sección, Antonio López Eady.—34.413-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3.FAR 44/93-32, seguido para la adquisición de gasa hidrófila de 19 hilos en piezas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 12 de abril de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 19 de mayo de 1993, por la Autoridad competente se ha efectuado al siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Torrás Valenti, Sociedad Anónima». Importe: 40.147.914 pesetas.

Madrid, 25 de junio de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—34.599-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3 FAR-45/93-31, seguido para la adquisición de amoxicilina y gasa hidrófila, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 12 de abril de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 19 de mayo de

1993, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Torrás Valenti, Sociedad Anónima». Importe total: 29.734.009 pesetas.

Firma comercial: «Impex Química, Sociedad Anónima». Importe total: 12.730.800 pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—34.601-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1H.42/93-27, seguido para la adquisición de material administrativo no clínico, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 30 de marzo de 1993, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrial Cubertera de Galicia, Sociedad Anónima». Importe total: 5.373.317 pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—34.600-E.

Resolución de la Junta Económica de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 6/1993.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, con fecha 17 de junio de 1993 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de material para mantenimiento de redes permanentes, con destino a la Unidad de Transmisiones Regional I, cuya licitación tuvo lugar el día 17 de junio de 1993, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Revenga-Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 8.946.925 pesetas.

Madrid, 24 de junio de 1993.—El General Jefe, Ricardo Salazar Andújar.—34.628-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica del Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto», de Madrid, delegada de la Junta Central de Compras del Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso para transporte escolar del Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto», desde el 15 de septiembre al 22 de diciembre de 1993. Expediente número 33009.

Hasta las doce horas del día 16 de agosto de 1993 se admiten ofertas en el Departamento de Contratación del Hospital del Aire, calle Arturo Soria, número 82, de Madrid.

El acto público de apertura de plicas se celebrará a las diez horas del día 19 de agosto de 1993, en el salón de actos del Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto», calle General Aranz, número 66, de Madrid.

Las Empresas interesadas deberán personarse por el Departamento de Contratación del Hospital del Aire, para recoger la oportuna documentación en horario, de nueve a doce horas.

El importe de los anuncios será a cargo de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Coronel Jefe de la Sección Económico-Administrativa, Ramón Senra Moreno.—38.901.

Resolución 772/1398/93, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 35.529).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 17 de junio de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el expediente abierto para servicios técnicos de mantenimiento y otros apoyos logísticos para los aviones T.17 del 45 grupo FF.AA., a favor de la Empresa «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por un importe de 400.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de junio de 1993.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—33.694-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso de determinación de tipo de máquinas de escribir y calcular, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras, Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de escribir y calcular, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 24 de septiembre de 1993, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre) y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 30 de septiembre de 1993, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, fir-

mados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 18/1993, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de máquinas de escribir y calcular, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de julio de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—38.942.

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de fincas urbanas.

Por acuerdo de esta Delegación de Economía y Hacienda de 8 de julio de 1993, se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará el día 16 de septiembre de 1993, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación, avenida del Gran Capitán, número 8, Córdoba, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas:

- A. Urbana en Espejo, calle San Miguel, 5. Tipo de salida de la subasta: 864.000 pesetas.
- B. Urbana en Espejo, calle Trigo, 3. Tipo de salida de la subasta: 287.152 pesetas.
- C. Urbana en Cardena, calle Baja del Cerrillo, 21-D. Tipo de salida de la subasta: 350.000 pesetas.
- D. Urbana en Cardena-Villa de Azuel, calle Iglesia, 74. Tipo de salida de la subasta: 353.600 pesetas.
- E. Urbana en Cardena-Villa de Azuel, calle Iglesia, 62. Tipo de salida de la subasta: 722.160 pesetas.
- F. Urbana en Peñarroya-Pueblonuevo, calle Garibaldi, 66. Tipo de salida de la subasta: 4.305.152 pesetas.
- G. Urbana en Peñarroya-Pueblonuevo, calle transversal Pérez Galdós, 16. Tipo de salida de la subasta: 514.386 pesetas.

Córdoba, 14 de julio de 1993.—El Delegado de Economía y Hacienda.—37.887.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 20 de julio de 1993, páginas 11039 y 11040, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de expedientes de concurso de obras, referencia: 30-S-3240, denominación de las obras, donde dice: «Mejoras de plataforma», debe decir: «Mejora de plataforma».

En el párrafo correspondiente a «Examen de documentos», donde dice: «Galicia, en La Coruña. Referencia: 12-LU-279-/12-LC-2530.», debe decir: «Galicia, en La Coruña. Referencia: 12-LU-2790/12-LC-2530.».—37.731 CO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Escuela de Organización Industrial por la que se convoca concurso público para el servicio de cafetería y comedor de este Organismo, por una anualidad.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de la Escuela de Organización Industrial, calle Gregorio del Amo, 6, 1.ª planta, 28040 Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, laborables.

Las solicitudes para participar en el concurso deberán presentarse a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día vigésimo siguiente hábil, en la Secretaría General, en el horario y dirección antedichos.

La apertura de proposiciones se realizará el día 7 de septiembre de 1993, en el domicilio antes expresado, sala de juntas, a las doce horas. La garantía provisional es de 100.000 pesetas.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1993.—37.801.

Resolución de la Escuela de Organización Industrial por la que se convoca concurso público para la limpieza de sus instalaciones.

Se convoca concurso público para el servicio de limpieza de este Organismo por precio de 12.420.000 pesetas año. El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Escuela de Organización Industrial, calle Gregorio del Amo, número 6, primera planta, 28040 Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes laborables.

Las solicitudes para participar en el concurso deberán presentarse a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día vigésimo siguiente hábil, en la Secretaría General, en el horario y dirección antedichos.

La apertura de proposiciones se realizará el día 7 de septiembre de 1993, en el domicilio antes expresado, sala de juntas, a las once horas. La garantía provisional será del 2 por 100. Se exige clasificación mínima en grupo III, 6, categoría A.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1993.—37.809.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 153/1993, para las obras de «Adaptación a normativa de incendios y reforma de instalaciones en residencia tercera edad, expediente número 2351/1993».

Presupuesto global tipo de licitación: 99.891.222 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.997.824 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales,

avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58) de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Asturias (calle Arzobispo Guisasaola, número 14, Oviedo), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1993.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el registro general del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58) planta baja de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado registro general del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 15 de septiembre de 1993, por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58) de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 16 de julio de 1993.—El Director general, por delegación (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—38.976.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Comisionado para Universidades e Investigación de Departamento de la Presidencia, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de obras de construcción.

El Comisionado para Universidades e Investigación del Departamento de la Presidencia convoca concurso abierto para la adjudicación de las obras de construcción que se detallan a continuación:

Obra número 1:

Objeto: Nueva construcción módulo III Politécnico (fase III finalización del edificio) de la Universidad de Lleida (expediente 47/92).

Presupuesto de la ejecución por contrata: 420.469.356 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría E, subgrupos C4, C5, C6, C7, C8 y C9.

Obra número 2:

Objeto: Nuevo edificio de despachos Convento de Sant Domènec, de la Universidad de Girona (expediente 325/92).

Presupuesto de ejecución por contrata: 451.693.999 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

Clasificación exigida: Grupo C (completo), categoría E, grupo K (subgrupo 7), categoría C.

Obra número 3:

Objeto: Nueva construcción de una bodega experimental en la Escuela de Enología de la Universidad Rovira i Virgili, en la localidad de Constantí (expediente 561/92).

Presupuesto de ejecución por contrata: 117.230.708 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: Grupo C (completo), categoría D.

Documentos de interés para los licitadores: Se encuentran a disposición de los interesados en la Gerencia del Comisionado para Universidades e Investigación, calle Tapinería, 10, 5.ª planta, Barcelona.

Fianza provisional: Está dispensada, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Modelo de proposiciones: Consta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y se acabará a las trece horas del último día hábil. En el caso de que el último día del plazo sea sábado, la presentación de proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de plicas: Las plicas se tienen que presentar en la Gerencia del Comisionado para Universidades e Investigación, calle Tapinería, 10, planta 3.ª, de Barcelona.

Apertura de proposiciones: La apertura la realizará la Mesa de Contratación en la sede del Comisionado para Universidades e Investigación, calle Tapinería, 10, planta 3.ª, de Barcelona, el día 10 de septiembre de 1993, a las diez horas.

Se admitirán las proposiciones por correo que cumplan lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Documentación que han de aportar los licitadores: La que se menciona en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

Inicio de las obras: Las obras comenzarán en el plazo máximo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de su adjudicación.

Barcelona, 19 de julio de 1993.—Josep Grifoll i Guasch, Gerente del Comisionado para Universidades e Investigación.—38.919.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93CP0067).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de un material de laboratorio, sistema VSG (referencia: 93CP0067) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a la Empresa Menarini Diagnósticos, por un importe total de 6.210.000 pesetas.

Barcelona, 9 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.435-E.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93AD0063).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la

resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de laboratorio, placas de microbiología (referencia 93AD0063), para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 9 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.431-E.

Anexo

«Izasa, Sociedad Anónima»: 218.200 pesetas.
 «Labes, Sociedad Anónima»: 21.956 pesetas.
 «Atom, Sociedad Anónima»: 143.100 pesetas.
 «Biomerieux, Sociedad Anónima»: 1.686.385 pesetas.
 «Cultex, Sociedad Limitada»: 148.800 pesetas.
 «Unipath, Sociedad Anónima»: 71.400 pesetas.
 «Igoda, Sociedad Anónima»: 38.160 pesetas.
 «Becton Dickinson, Sociedad Anónima»: 5.489.478 pesetas.
 Importe total adjudicado: 7.817.479 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93AD0065).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de laboratorio, productos de toxicología (referencia 93AD0065), para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 10 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.433-E.

Anexo

«Abbot Científica, Sociedad Anónima»: 4.083.400 pesetas.
 «Syntex Latino, Sociedad Anónima»: 4.149.522 pesetas.
 Importe total adjudicado: 8.232.922 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93AD0004).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de bolsas y sobres impresos (referencia: 93AD0004) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 14 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.439-E.

Anexo

Unipapel, 2.382.600 pesetas.
 «Grupo Tompla Sobre Expres, Sociedad Limitada», 6.978.820 pesetas.
 Importe total adjudicado, 9.361.420 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93AD0074).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material endoscópico (referencia: 93AD0074) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 14 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.438-E.

Anexo

«Izasa, Sociedad Anónima», 500.040 pesetas.
 «Medical Europa, Sociedad Anónima», 4.949.057 pesetas.
 «Endoscopia Médica, Sociedad Anónima», 37.400 pesetas.
 Importe total adjudicado, 5.486.497 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93AD0033).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material sanitario diverso desechable (referencia 93AD0033) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 14 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.441-E.

Anexo

AB Médica: 238.800 pesetas.
 Abbott Laboratoires: 47.700 pesetas.
 Cordis España: 1.894.326 pesetas.
 Dextro Médica: 89.040 pesetas.
 Suministros Hospitalarios: 967.640 pesetas.
 B. Braun Medical: 104.940 pesetas.
 Salvador Navarro: 30.250 pesetas.
 Productos Palex: 236.664 pesetas.
 Socomin Quimed: 123.100 pesetas.
 W. M. Bloss: 146.525 pesetas.
 Suministros Médicos Sanitarios: 59.360 pesetas.
 Laboratorios Cusi: 699.600 pesetas.
 Digemsa: 971.861 pesetas.
 Becton Dickinson: 1.677.780 pesetas.
 Influx: 150.000 pesetas.
 Importe total adjudicado: 7.437.586 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud, por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93CP0008).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del

Reglamento general de contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de vendajes (referencia: 93CP0008) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 14 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.474-E.

Anexo

Izasa: 81.150 pesetas.
Smith y Nephew Ibérica: 9.531.884 pesetas.
Importe total adjudicado: 9.613.034 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93AD0005).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro modelaje (referencia 93AD0005) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 14 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.440-E.

Anexo

Edigraf. Ed. Vilcar y Gráficas H.: 2.094.910 pesetas.
Impresos y Material Organización: 1.315.491 pesetas.
«Roberto Zubiri, Sociedad Anónima»: 4.631.510 pesetas.
Importe total adjudicado: 8.041.911 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0029).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de jeringas hipodérmicas (referencia 93CP0029) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 15 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.453-E.

Anexo

Laboratorios Hispano Ico: 1.635.125 pesetas.
Labex: 43.410 pesetas.
Becton Dickinson: 22.573.522 pesetas.
Importe total adjudicado: 24.252.057 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93CP0033).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de bolsas de esterilización (referencia: 93CP0033) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 15 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.450-E.

Anexo

Sopliril Hispania, 8.336.532 pesetas.
Pergut, 5.231.815 pesetas.
Importe total adjudicado, 13.568.347 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93CP0040).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de filtros desechables (referencia: 93CP0040) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 15 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.449-E.

Anexo

Productos Palex, 6.270.000 pesetas.
Pall España, 18.862.080 pesetas.
Importe total adjudicado, 25.132.080 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93CP0032).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de junio de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de líquidos para diálisis (referencia: 93CP0032) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 15 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.451-E.

Anexo

Gambro, 1.620.580 pesetas.
Laboratorios Kabi Pfrimmer, 6.872.060 pesetas.
Importe total adjudicado, 8.492.640 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93CP0069).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de laboratorio reactivos TOA (referencia: 93CP0069) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 15 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.447-E.

Anexo

«Técnicas Médicas MAB, Sociedad Anónima», 11.225.604 pesetas.
«Movaco, Sociedad Anónima», 466.128 pesetas.
Importe total adjudicado, 11.691.732 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93CP0023).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de laboratorio, reactivos H-1 (referencia: 93CP0023) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 15 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.445-E.

Anexo

«Bayer Diagnóstico, Sociedad Anónima», 5.656.004 pesetas.
Movaco, 508.800 pesetas.
Importe total adjudicado, 6.164.804 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0070).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de laboratorio, reactivos ES-600 (referencia 93CP0070), para la ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a la Empresa «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.171.500 pesetas.

Barcelona, 17 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.434-E.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93CP0104).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento general de contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de catéteres y guías desechables para angioplastias (referencia: 93CP0104) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 18 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.473-E.

Anexo

«Izasa»: 31.850.000 pesetas.
«Cormédica»: 3.242.500 pesetas.
«Movaco»: 3.855.420 pesetas.
Importe total adjudicado: 38.947.920 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93CP0082).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento general de contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de apósitos, mallas y gasas hemostáticas (referencia: 93CP0082) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 18 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.469-E.

Anexo

«Johnson & Johnson»: 12.221.160 pesetas.
«Convatec»: 8.998.722 pesetas.
Importe total adjudicado: 21.219.882 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93CP0006).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento general de contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de gasa hidrófila (referencia: 93CP0006) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 18 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.471-E.

Anexo

«Textil Planas Oliveras»: 20.901.440 pesetas.
«Torras Valenti»: 13.591.830 pesetas.
Importe total adjudicado: 34.493.270 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0038).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material general de oficina (referencia 93CP0038) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 21 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.576-E.

Anexo

«Unipapel, Sociedad Anónima»: 2.352.713 pesetas.
«Exclusivas Escolares, Sociedad Anónima»: 20.661.808 pesetas.
Hispano Olivetti Office: 1.010.460 pesetas.
Importe total adjudicado: 24.024.981 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0044).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de osteosíntesis trauma (referencia 93CP0044) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 21 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.575-E.

Anexo

«Jean Mace, Sociedad Anónima»: 8.706.432 pesetas.
«Instrumental Médico, Sociedad Anónima»: 6.279.492 pesetas.
Importe total adjudicado: 14.985.924 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0061).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del

Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de prótesis para columna (referencia 93CP0061) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 21 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.574-E.

Anexo

«Prim, Sociedad Anónima, Suministros Médicos»: 27.030.053 pesetas.
Suministros Médicos del Vallés: 5.640.207 pesetas.
Importe total adjudicado: 32.670.260 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93CP0057).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento general de contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de bolsas y equipos para nutrición enteral (referencia: 93CP0057) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 21 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.466-E.

Anexo

«Abbott Laboratoires»: 9.888.580 pesetas.
«Unión Industrial y Agro-Ganadera»: 2.931.748 pesetas.
«SAE Wander»: 606.744 pesetas.
Importe total adjudicado: 13.427.072 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia: 93CP0002).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento general de contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de suturas, catguts y sedas (referencia: 93CP0002) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 21 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.465-E.

Anexo

«Johnson & Johnson»: 12.786.959 pesetas.
«Laboratorios Arago»: 157.901 pesetas.
Importe total adjudicado: 12.944.860 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de las obras que se citan a continuación.

A) *Obra:*

1. «Canalización del arroyo da Veiga (Cedeira-La Coruña).»

Clave: OH.415.327.

Presupuesto: 73.231.677 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Fianza provisional: 1.464.634 pesetas.

2. «Mejora del abastecimiento y saneamiento de La Estrada.»

Clave: OH.536.292.

Presupuesto: 99.999.032 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Fianza provisional: 1.999.981 pesetas.

3. «Red de abastecimiento en Vilalonga y Noalla, mejora en la red de elevación a Sanxenxo (Pontevedra).»

Clave: OH.236.293.

Presupuesto: 99.991.548 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Fianza provisional: 1.999.831 pesetas.

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 21 de julio 1993.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—38.907.

Resolución de la Dirección Gerencia del hospital «Santa María Madre» de Orense del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un sistema radiográfico telemando y sala de radiología general, para su instalación en dicho hospital.

La Dirección Gerencia del hospital «Santa María Madre» de Orense del Servicio Gallego de Salud en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 10 de julio de 1992, de la Consejería de Sanidad, convoca el siguiente concurso público para la adquisición de un sistema radiográfico telemando y sala de radiología general.

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Hospital «Santa María Madre», calle Ramón Puga, número 56, de Orense. Código postal 32005. Teléfono (988) 23 09 00. Fax: (988) 24 88 98.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Orense.

b) Naturaleza y cantidades de los productos que se deben suministrar: Sistema radiográfico telemando, sala de radiología general. Uno.

Presupuesto total: 41.142.000 pesetas, IVA incluido.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos: Totalidad del suministro.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Cuarenta y cinco días, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Dirección y Servicio indicados en el punto 1.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 27 de agosto de 1993.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 3 de septiembre de 1993.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 14 de septiembre de 1993, a las diez horas, en la dirección indicada en el punto 1.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 2 por 100 del presupuesto base de licitación (822.840 pesetas). Fianza definitiva, 4 por 100 del presupuesto base de licitación (1.645.680 pesetas).

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Precio o importe del contrato.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe reunir el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Véase el pliego de condiciones.

14. *Otras informaciones:* En la dirección y Servicio indicados en el punto 1.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 23 de julio de 1993.

16. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Orense, 21 de julio de 1993.—El Director gerente, Miguel Santalices Vieira.—38.974-5.

Resolución de la Dirección Gerencia del hospital «Do Meixoeiro» de Vigo del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de equipamiento de Medicina Nuclear y Escuela de Enfermería, previa autorización expresa del Director general de Programación e Inversiones del citado Organismo, según lo previsto en la Orden de 10 de julio de 1992, de la Consejería de Sanidad, sobre delegación de atribuciones.

1. *Servicio que adjudica el contrato:* Servicio Gallego de Salud, Dirección Gerencia del hospital «Do Meixoeiro». Meixoeiro, sin número. 36200 Vigo. Apartado de correos, oficial, sin número. Teléfono (986) 81 11 11. Fax: (986) 81 11 39.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Vigo.

b) Naturaleza y cantidades de los productos que se deben suministrar: Equipamiento de Medicina Nuclear y Escuela de Enfermería. Ver lotes en el pliego de condiciones técnicas.

Presupuesto total: 143.500.000 pesetas, IVA incluido.

c) Posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros: Una o varias partes del suministro.

4. *Plazo de entrega:* Setenta y cinco días, máximo.

5. a) Obtención de los documentos pertinentes: En la dirección señalada en el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 27 de agosto de 1993.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de septiembre de 1993.

b) Dirección a la que debe remitirse: La señalada en el punto 1.

c) Idioma en que debe redactarse: Gallego o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 14 de septiembre de 1993, a las diez horas, en la sala de juntas del hospital «Do Meixoeiro», en la dirección señalada en el punto 1.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación de cada uno de los lotes a los que concurren: 2.870.000 pesetas en el caso de presentar ofertas a la totalidad de los lotes objeto del suministro. Fianza definitiva: Los licitadores que resulten adjudicatarios deberán presentar una fianza del 4 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes correspondientes. En el caso de un solo adjudicatario, este importe ascenderá a 5.740.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Precio o importe del contrato.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el suministrador:* Ver pliego de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

14. *Otras informaciones:* En la dirección y Servicio indicados en el punto 1.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 23 de julio de 1993.

16. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Vigo, 22 de julio de 1993.—El Director gerente, José M. González Álvarez.—38.983-5.

Resolución de la Dirección Gerencia del hospital «Montecelo» de Pontevedra del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público para la adquisición de suministro para el equipamiento del Servicio de Urgencias-Rehabilitación y Cafetería.

La Dirección Gerencia del hospital «Montecelo», de Pontevedra en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 10 de julio de 1992, de la Consejería de Sanidad, y con la autorización expresa del Director general de Programación e Inversiones del SERGAS, convoca el siguiente concurso público para la adquisición de suministros para el equipamiento del Servicio de Urgencias Rehabilitación y Cafetería.

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Hospital «Montecelo», Mourente, sin número, 36071 Pontevedra, teléfono 986/80 00 17, fax 986/80 00 01.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Pontevedra.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deben suministrar: Equipamiento de los Servicios de Urgencia-Rehabilitación y Cafetería.

Presupuesto total: 88.000.000 de pesetas, IVA incluido.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos: Una o varias partes del suministro.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Cuarenta días, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Dirección y Servicio indicados en el punto 1.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 27 de agosto de 1993.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 3 de septiembre de 1993.

b) Dirección al que deben dirigirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 15 de septiembre de 1993, a las diez horas, en la dirección indicada en el punto 1.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 2 por 100 del presupuesto base de licitación; fianza definitiva, 4 por 100 del presupuesto base de licitación. Se podrá presentar fianza equivalente al importe de la suma de valoraciones fijadas por la Administración para las partidas a la que concurre.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Precio o importe del contrato.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe reunir el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Véase el pliego de condiciones.

14. *Otras informaciones:* En la dirección y Servicio indicados en el punto 1.

15. *Fecha del envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 23 de julio de 1993.

16. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en la prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Pontevedra, 22 de julio de 1993.—El Director gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.—38.986-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo por la que se anuncia concurso para el suministro de lotes de contenedores de residuos sólidos urbanos y uno de papeleras, expediente 78/1993.

Objeto: La adjudicación del contrato, por el sistema de concurso abierto, del suministro de:

Lote número 1: 318 papeleras, de 50 litros de capacidad.

Lote número 2: 466 contenedores, de 800-DIN, de 800 litros de capacidad.

Lote número 3: 100 contenedores, de 800-OSC, de 800 litros de capacidad.

Lote número 4: 500 contenedores, de 240 litros de capacidad.

Presupuesto de licitación: 18.911.600 pesetas (IVA incluido).

Plazo de entrega: Tres meses.

Modelo de proposición económica: El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sito en la calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, planta plaza, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio; en el primer día hábil de la semana siguiente si aquél fuese sábado. Apertura de proposiciones, en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, en la dirección antes expresada, a las doce horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de terminación de admisión de proposiciones.

Documentos que hay que presentar: Los que se reseñan en el pliego de condiciones administrativas particulares, a disposición de los licitadores, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sito en la calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, planta plaza.

Fianza: Se constituirá fianza provisional de 378.232 pesetas.

Oviedo, 24 de junio de 1993.—La Consejería.—39.022.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca concurso de proyecto de la siguiente obra.

Condiciones generales

1. *Denominación:* «Proyecto y construcción de una planta de compostaje de fangos en Ibiza». Expediente número 339/1993.

2. *Presupuesto de contrata:* 123.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

4. *Fianza provisional:* 2.460.000 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

6. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las diez horas, del día 1 de septiembre de 1993.

7. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de prescripciones técnicas y los pliegos de cláusulas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Medio Ambiente, avenida Gabriel Alomar y Villalonga, número 33, 07006 Palma.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, hasta las doce horas del día 31 de agosto de 1993.

9. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 20 de julio de 1993.—El Secretario general técnico, Bernardo Salva Alloza.—39.009.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 11-CO-00027.5/1993 para las obras de: «Estación de Príncipe Pio en el ramal Opera-Norte».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, Teléfono: 580 28 00, Fax: 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Estación de Príncipe Pio en el ramal Opera-Norte».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Catorce meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 2 de septiembre de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020, Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 8 de septiembre de 1993, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el apartado 1.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 18.867.407 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.

Fianza definitiva: 37.734.814 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 943.370:339 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa: 174. Económica: 60740.

Distribución en anualidades: 1993, 491.000.000 de pesetas; 1994, 452.370.339 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la Agrupación de Contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo B, subgrupo 2, categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria Pública 11-CO-00027.5/1993», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación Técnico-administrativa.

Refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 26 de julio de 1993.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 15 de julio de 1993.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—38.950.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación de las obras que a continuación se especifican, mediante el sistema de adjudicación de concurso con admisión previa.

Primero.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos de cada una de las obras estarán a disposición de los interesados, para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Vivienda de esta Consejería, sita en calle Padre Francisco Suárez, 2, de Valladolid, y en el Servicio Territorial de Fomento de la provincia donde se ejecuten las obras.

Segundo.—La proposición se formulará conforme al modelo que se adjunta como anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería, sito en la dirección indicada en el punto primero. Si se enviarán por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante telefax (983-357065) o telegrama en el mismo día y hora del depósito de los sobres.

Cuarto.—El plazo de presentación será hasta las catorce horas del día 9 de septiembre de 1993.

Quinto.—La apertura de proposiciones se efectuará en acto público a celebrar en la sede de la Consejería, dirección mencionada en el punto primero, el cual comenzará a las diez horas del día 23 de septiembre de 1993.

Sexto.—Los documentos que deben aportar los licitadores serán los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptimo.—Serán por cuenta de los adjudicatarios los gastos que ocasione la publicación del presente anuncio.

Octavo.—En relación con los expedientes de edificación en Burgos y Valladolid, con fecha 15 de julio de 1993, se ha remitido el preceptivo anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Relación de expedientes

Edificación de 67 viviendas, locales y garajes en Burgos. Expediente BU-92/030.

Presupuesto de licitación: 716.325.837 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación del contratista: C-2-e.

Terminación edificación de 51 viviendas en Campomaraya (León). Expediente LE-T-89/130.

Presupuesto de licitación: 284.834.038 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación del contratista: C-2-e.

Edificación de 25 viviendas unifamiliares en Burón (León). Expediente LE-89/100.

Presupuesto de licitación: 199.383.382 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación del contratista: C-2-d.

Edificación de 101 viviendas en el parque de La Alameda en Valladolid. Expediente VA-92/020.

Presupuesto de licitación: 1.043.785.724 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación del contratista: C-2-f.

El Secretario general, P. S., el Director general de Vivienda, José Antonio Arranz Aguirre.—37.869.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de áridos y prestación de maquinaria para la conservación de carreteras de la red provincial.

La excelentísima Diputación Provincial de León anuncia concurso para el suministro de áridos y prestación de maquinaria para la conservación de carreteras de la red provincial.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», 15 de julio de 1993.

Objeto, prestaciones y lugar de ejecución:

a) Objeto: Suministro de áridos y prestación de maquinaria para la conservación de carreteras de la red provincial.

b) Prestaciones: Suministro de áridos para la conservación de la red provincial de carreteras en las zonas de Astorga, León, Ponferrada, Boñar y Sahagún, así como la prestación de maquinaria complementaria que en algunos momentos sea necesaria para las Brigadas de Peones Camineros de dicha zonas.

c) Lugar del suministro: En los caminos de la red provincial de carreteras de esta Diputación de las zonas de Astorga, León, Ponferrada, Boñar y Sahagún.

Tipo de licitación: El importe total será de 100.000.000 de pesetas, desglosándose de la forma siguiente:

1. Zona de Astorga: 20.000.000.
2. Zona de León: 30.000.000.
3. Zona de Ponferrada: 30.000.000.
4. Zona de Boñar y Sahagún: 20.000.000.

Organo de contratación: Excelentísima Diputación Provincial de León, calle Ruiz de Salazar, 2-24071 León (España). Teléfono: 29-21-51 y 29-21-52.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación de León hasta la fecha de admisión de ofertas.

Proposiciones: Redactadas en castellano y presentadas con los documentos establecidos en la base cuarta del pliego de condiciones en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1993.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Palacio Provincial, en acto público, a las doce horas del día 14 de septiembre de 1993.

Fianzas:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del suministro o del importe del suministro para la zona o zonas que se licite.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del suministro para la zona o zonas de las que resultara adjudicatario.

Financiaciones: Con cargo al presupuesto de 1993.

Forma jurídica de agrupación de Empresas: Unión Temporal de Empresas.

Plazo de mantenimiento de la oferta: Noventa días a contar desde la apertura de proposiciones.

Esta licitación quedará supeditada a la no presentación de reclamaciones, a los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas.

León, 15 de julio de 1993.—El Presidente, Matias Llorente Liebana.—37.748.

Resolución del Ayuntamiento de Aceuchal por la que se anuncia subasta de obras para la construcción de hogar de tercera edad.

Por acuerdo del Pleno de fecha 7 de junio de 1993 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la subasta de las obras de construcción de hogar de tercera edad, piso tutelado, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien, la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de licitación: La realización mediante subasta en procedimiento abierto de las obras de construcción de hogar de la tercera edad, piso tutelado, con arreglo al proyecto técnico redactado por Asuar Monge Arquitectos y al pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: 65.053.775 pesetas, IVA incluido, podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de un año, contado a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiese reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, Sección de Contratación, todos los días laborales, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo a la partida 601.24 del Presupuesto General de 1993, donde existe crédito por importe de 35.000.000 de pesetas y el resto con cargo al presupuesto de 1994.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 1.301.075 pesetas. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: La clasificación que han de acreditar los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupos, todos.

Categoría del contrato: Categoría D.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en código postal y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado»

número, de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras «construcción de hogar de la tercera edad, piso tutelado», en el precio de (en letra y número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Aceuchal, 6 de julio de 1993.—El Alcalde.—37.743.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para trabajos de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Alcorcón.

Aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico para contratar, mediante concurso, el objeto antes indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable:

1.º *Objeto y tipo:* Trabajos de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Alcorcón. Tipo: 75.000.000 de pesetas.

2.º *Plazo de ejecución:* Según lo establecido en el artículo 8 del pliego de condiciones técnicas.

3.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

4.º *Presentación y apertura de pliegos:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente, en la Casa Consistorial.

5.º *Garantías del concurso:*

- a) Provisional: 1.500.000 pesetas.
- b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6.º *Documentos a presentar:* Resguardo acreditativo de la fianza provisional. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Relación de profesionales que forman el equipo. Documento nacional de identidad de todos ellos. Justificante del Impuesto sobre Actividades Económicas. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Justificante de hallarse al corriente de pago en Seguridad Social. Justificación de capacidad financiera y económica. Justificación de capacidad técnica del empresario.

7.º *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse

reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 3 de junio de 1993.—El Alcalde.—38.959.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para las obras de la segunda fase del parque de «Los Castillos».

Aprobado por Pleno, en sesión de 24 de junio de 1993, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicos, para contratar, mediante concurso, el objeto antes indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. *Objeto y tipo:* Obras de la segunda fase del parque de «Los Castillos». Tipo: 184.965.456 pesetas, a la baja.

2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

3. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

4. *Presentación y apertura de pliegos:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente, día hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5. *Garantías del concurso:*

- a) Provisional: 3.699.309 pesetas.
- b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. *Documentos a presentar:* Resguardo acreditativo de fianza provisional. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Documento nacional de identidad o poder bastantado. Justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Justificación de capacidad financiera y económica. Documento de calificación empresarial. Documentación de clasificación empresarial: Grupo K, subgrupo 6, categoría d; grupo C, subgrupo 6, categoría D, y grupo C, subgrupo 4 y categoría D.

7. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar: Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose, en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 2 de julio de 1993.—El Alcalde accidental.—38.955.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para las obras de intersección de la M-501, con acceso a la N-V.

Aprobado por Pleno en sesión de 24 de junio de 1993, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, para contratar mediante subasta el objeto anteriormente indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto y tipo:* Obras de intersección de la M-501, con acceso a la N-V. Tipo: 77.608.721 pesetas, a la baja.

2.º *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4.º *Presentación y apertura de pliegos:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5.º *Garantías de la subasta:*

- a) Provisional: 1.552.174 pesetas.
- b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6.º *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional. Documento nacional de identidad. Poder bastantado. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Justificante de IAE. Justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Documento de clasificación de contratistas del Estado: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Documento de calificación empresarial. Justificación de capacidad financiera y económica.

7.º *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral o tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 14 de julio de 1993.—El Alcalde accidental.—38.958.

Resolución del Ayuntamiento de Algemés por la que se convoca subasta para la adjudicación de obras de urbanización.

Objeto de la licitación: Contratación, mediante subasta en procedimiento abierto, de la primera fase de las obras de urbanización de polígono industrial «SUP1-4».

Tipo de licitación: 81.625.804 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Exposición del expediente: En el Departamento de Urbanismo, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Financiación de las obras: Las obras se financiarán con cargo al presupuesto de 1993, por importe de 53.000.000 de pesetas; y al de 1994, por importe de 28.625.804 pesetas.

Fianzas: Provisional, 1.632.516 pesetas; y definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Plazo y lugar de presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Urbanismo, en horario de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la última publicación oficial de este anuncio.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas.

Clasificación de contratistas: A-1 y 2, E-1, G-4, y 3, I-1, 5 y 6 y J-4, categoría 8.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día, en nombre propio o en la representación que acredite de, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a ejecutar las obras de primera fase de las obras de urbanización del polígono industrial «SUPI-4» de Algemés, en el precio de(en letra) pesetas, con arreglo al presupuesto y pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos a presentar por los licitadores: Los que quedan reseñados en la cláusula 14 del pliego de condiciones particulares.

Gastos a cargo del contratista: El pago de anuncios, tasas e impuestos corren a cargo del contratista.

Algemés, 14 de julio de 1993.—Emili Gregori Tarazona.—39.015.

Resolución del Ayuntamiento de Berantevilla por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de «Urbanización del polígono industrial (sector LZ-1)», en Lacorzanilla (Alava).

Objeto: El Ayuntamiento de Berantevilla anuncia concurso para la adjudicación de la ejecución de las obras de «Urbanización del polígono industrial correspondiente al sector LZ-1», de Lacorzanilla (Alava).

Plazo: La duración de las obras será de nueve meses como máximo.

Tipo de licitación: Se establece en 128.729.855 pesetas, que corresponde al presupuesto de ejecución por contrata.

Garantías: La provisional se fija en 2.574.597 pesetas, y la definitiva en 5.149.194 pesetas.

Expediente: Está de manifiesto y podrá examinarse, tanto el pliego de condiciones económico-administrativas como el proyecto de las obras, en la Secretaría del Ayuntamiento de Berantevilla (Alava), sito en calle Mayor, número 11, de Berantevilla, durante el plazo del periodo de licitación.

Proposiciones: Se presentarán ante el Ayuntamiento, en la dirección señalada, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» y «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava», considerándose a estos efectos el último de los dos en que aparezca publicado.

Clasificación de contratistas: Se exige la siguiente: Grupo A, subgrupo 2, categoría b; grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo G, subgrupo 6, categoría c; y grupo I, subgrupo 6, categoría c.

Normas para la calificación: Se aplicarán las que figuran en el pliego de condiciones.

Documentación a presentar: La que se señala en el mencionado pliego.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 1 de septiembre de 1993, o en el caso de que esta fecha fuera anterior a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, a las doce horas del siguiente día hábil, excepto sábado, en que haya expirado el plazo de presentación de proposiciones.

Pliego: Simultáneamente, se anuncia la exposición al público del pliego de condiciones, por plazo de ocho días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava».

Modelo de proposición: El que figura en el citado pliego de condiciones.

Berantevilla, 15 de julio de 1993.—La Alcaldesa, Milagros Duque Vallejo.—37.854.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la instalación, conservación y explotación de aseos públicos automáticos en la vía pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas, que han de regir en el concurso que se indica.

Objeto: La instalación, conservación y explotación de aseos públicos automáticos en la vía pública en la villa de Bilbao.

Duración del contrato: Dieciocho años.

Garantía provisional: Para tomar parte en el actual concurso deberá depositar obligatoriamente en la Caja de la Corporación la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Expediente: El expediente 93-1010-000001 puede examinarse en el Departamento de Contratación del Área de Urbanismo.

Presentación de plicas: En el Área de Urbanismo-Contratación, hasta las trece horas y dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» o, en su caso, «Boletín Oficial de Bizkaia», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las plicas y, en caso de ser festivo, el primer día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, con código de identificación fiscal número, manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que conoce el concurso de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

Segundo.—Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar el suministro, y reúne los requisitos específicos exigidos para el sumi-

nistro y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.—Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.—Que, caso de resultar adjudicatario, realizará el citado suministro con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.—Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar el suministro referenciado en el punto primero, en las siguientes condiciones:.....

(todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 9 de julio de 1993.—37.917.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia licitación para la adjudicación de los proyectos de obras que se citan.

El Consejo-Dirección del Patronato de Viviendas Municipales, en su sesión celebrada el día 23 de abril de 1993, acordó aprobar los pliegos de condiciones de diversas obras cuyo contenido se detalla a continuación:

Proyecto de obras de construcción de 23 V.P.O. en régimen general en venta y local en calle Concepción Arenal.

Tipo: 138.535.562 pesetas, IVA incluido (excluidos honorarios profesionales).

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, categoría D, subgrupos todos.

Proyecto de obras de rehabilitación de 9 V.P.O. en régimen especial en venta y dos locales en calle Pericón de Cádiz, 1.

Tipo: 52.239.524 pesetas, IVA incluido (excluidos honorarios profesionales).

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, categoría C, subgrupo todos.

Proyecto de obras de rehabilitación de 5 V.P.O. en régimen especial en venta y local en calle Rosa, número 21.

Tipo: 31.182.454 pesetas, IVA incluido (excluido honorarios profesionales).

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, categoría C, subgrupos todos.

La fianza para estos proyectos se establece en:

Provisional: 2 por 100 del precio de licitación.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Información: Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones y recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras (segunda planta) del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

Presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los primeros ocho días podrán presentar alegaciones al pliego de condiciones.

Apertura: El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 28 de junio de 1993.—El Alcalde.—37.905.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia concurso abierto para las obras del «Proyecto de Centro de Salud en Amaña-Modificado».

Objeto: La contratación mediante concurso abierto de la ejecución de obras del «Proyecto de Centro de Salud en Amaña-Modificado», según proyecto aprobado.

Tipo de licitación: 122.007.559 pesetas, importe en el que se incluye la financiación del proyecto de Seguridad de Higiene en el Trabajo.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución será de doce meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: 1.220.075 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Presentación de plicas y examen del proyecto y pliego de condiciones de contratación: El plazo para examen del proyecto, pliegos de condiciones de contratación y presentación de licitación terminará a las trece horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Para el cómputo de dichos días el mes de agosto se considerará inhábil.

Apertura de proposiciones: A la doce horas del día siguiente hábil al fijado para la finalización del plazo de examen y presentación de proposiciones, se reunirá para la apertura de plicas la Mesa de Contratación en el salón de plenos de la Casa Consistorial. En caso de coincidir sábado, se pasará al día siguiente hábil.

Documentación a presentar:

Sobre número 1, de «Documentación administrativa», que contendrá:

Acreditación personal: Documento nacional de identidad si se trata de empresario individual y copia autorizada o testimonio de escritura de constitución si se trata de Sociedades.

Acreditación del pago del Impuesto de Actividades Económicas y de estar al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Constitución de fianza provisional.

Declaración de no hallarse incurso en las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad.

Justificante de clasificación oficial.

Sobre número 2, de «Documentación técnica» (ver texto íntegro del pliego de condiciones):

a) Designación del Delegado de obra del contratista.

b) Relación de recursos propios: Personal, maquinaria y medios auxiliares, almacenamiento, oficinas técnicas, etc.

c) Experiencia: Listado de obras que se hayan finalizado (recepcionada provisionalmente) por la Empresa en los últimos cinco años, según modelo que consta en el pliego.

d) Subcontratistas: Relación de subcontratistas a emplear en la obra.

Sobre número 3, de «Propuesta económica», según modelo que se recoge al final del anuncio.

Forma de adjudicación: Concurso abierto (ver texto íntegro del pliego de condiciones).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, número, de profesión, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, a dede 19, en nombre propio (o en representación que ostenta), manifiesta:

1.º Que conoce el proyecto denominado «Proyecto de Centro de Salud en Amaña-Modificado» y los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas para su contratación por concurso abierto.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requi-

sitos específicos exigidos, no hallándose comprendida en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que caso de resultar adjudicataria realizará las citadas obras conforme a la documentación contenida en su oferta y con estricta sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

4.º Que se compromete a todo lo dicho a ejecutar las obras por la cantidad de (oferta económica en letra y número).

(Fecha y firma.)

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Eibar.

Eibar, 8 de julio de 1993.—El Alcalde, Ignacio María Arriola López.—37.911.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia concurso abierto para ejecución de las obras contenidas en los proyectos denominados «Rehabilitación de los edificios AYA» y «Proyecto de rehabilitación edificio AYA, anexo estructural sobre refuerzo».

Objeto: La contratación mediante concurso abierto de la ejecución de obras contenidas en los proyectos denominados «Rehabilitación de los edificios AYA» y «Proyecto de rehabilitación edificio AYA, anexo estructural sobre refuerzo».

Tipo de licitación: 133.080.614 pesetas, importe en el que incluye la financiación del proyecto de seguridad e higiene en el trabajo.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución será de seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: 1.330.849 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Clasificación exigida:

Grupo A, subgrupo 1, categoría D.

Grupo C, subgrupos 1 y 4, categoría D.

Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Grupo K, subgrupo 2, categoría C.

Presentación de plicas y examen del proyecto y pliego de condiciones de contratación: El plazo para examen del proyecto, pliegos de condiciones de contratación y presentación de licitación terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Para el cómputo de dichos días el mes de agosto se considerará inhábil.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del trigésimo primer día hábil a partir del siguiente al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se reunirá para la apertura de plicas la Mesa de Contratación en el salón de Plenos. En caso de coincidir dicha jornada en sábado, la apertura se traslada al inmediato día hábil.

Documentación a presentar:

Sobre número 1 de documentación administrativa, que contendrá:

Acreditación personal: Documento nacional de identidad si se trata de empresario individual y copia autorizada o testimonio de escritura de constitución si se trata de Sociedades.

Acreditación del pago del Impuesto de Actividades Económicas y de estar al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Constitución de fianza provisional.

Declaración de no hallarse incurso en las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad.

Justificante de clasificación oficial.

Sobre número 2 de documentación técnica (ver texto íntegro del pliego de condiciones):

a) Designación del Delegado de Obra del Contratista.

b) Memoria técnica del estudio de ejecución de la obra.

c) Programa de trabajos para la ejecución de las obras.

d) Relación de recursos propios: Personal, maquinaria y medios auxiliares, almacenamiento, oficinas técnicas, etc.

e) Experiencia: Listado de obras que se hayan finalizado (recepcionada provisionalmente) por la Empresa en los últimos cinco años, según modelo que consta en el pliego.

f) Subcontratistas: Relación de subcontratistas a emplear en la obra.

Sobre número 3 de propuesta económica, según modelo que se recoge al final del anuncio.

Forma de adjudicación: Concurso abierto (ver texto íntegro del pliego de condiciones).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, número, de profesión, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, a dede 19, en nombre propio (o en representación que ostenta), manifiesta:

Primero.—Que conoce los proyectos denominados «Rehabilitación de los edificios AYA» y «Proyecto de rehabilitación edificio AYA, anexo estructural sobre refuerzo» y los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas para su contratación por concurso.

Segundo.—Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requisitos específicos exigidos, no hallándose comprendida en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.—Que caso de resultar adjudicataria realizará las citadas obras conforme a la documentación contenida en su oferta y con estricta sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Cuarto.—Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras por la cantidad de (oferta económica en letra y número).

(Fecha y firma.)

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Eibar.

Eibar, 9 de julio de 1993.—El Alcalde, Ignacio María Arriola López.—37.912.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia información pública de los pliegos de condiciones de licitación y se convoca simultáneamente subasta pública para la enajenación de una parcela de propiedad municipal, sita en la colonia Charaima, de Majadahonda.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de abril de 1993, acordó aprobar el expediente de enajenación, así como el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta pública convocada para la enajenación, de una parcela municipal, sita en la colonia Charaima. A falta de licitadores en esta primera subasta, se convoca una segunda subasta por acuerdo de la Comisión de gobierno, celebrada el 12 de julio de 1993.

En ejecución de dicho acuerdo, se anuncia la convocatoria de licitación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», así como la exposición pública de los pliegos de condiciones de licitación simultáneamente en los ocho primeros días hábiles, dentro del plazo anterior, sin perjuicio

de que la licitación se aplase cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Enajenación de una parcela municipal, sita en la colonia Charaima, de Majadahonda.

Tipo mínimo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: Por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación de la subasta, será depositada en la Caja municipal, en el plazo de diez días, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones y demás documentación que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), durante todo el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el proponente, que se designarán con las letras A y B.

Sobre A, «Documentación administrativa».

Sobre B, «Modelo de proposición económica».

El sobre B, relativo a la propuesta económica, contendrá solamente la proposición formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio [o en representación de(nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal)], solicita su admisión a la subasta para enajenar una parcela municipal, situada en la colonia Charaima, y que figura en el Inventario Municipal con el número 129, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) De resultar adjudicatario se compromete a constituir, en plazo de diez días, garantía definitiva por importe del 4 por 100 del precio de la enajenación.

c) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para la contratación con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 19 de junio de 1993.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Romero de Tejada.—38.980.

Resolución del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) por la que se anuncia subasta de corcho, campaña 1993.

Objeto: 91 quintales de bornizo y 2.042 quintales de reproducción.

Tipo de licitación: 7.500 pesetas quintal como precio único de bornizo y de reproducción.

Garantías: Provisional 250.000 pesetas; definitiva 500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado»; entre las nueve y catorce horas en el Ayuntamiento de Ronda (Málaga).

Apertura de proposiciones: Al día siguiente de concluir el plazo de admisión de ofertas se constituirá la Mesa de subasta, procediéndose al acto de apertura de proposiciones presentadas.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, de, con domicilio en calle, número, con número de identificación fiscal, enterado de la subasta de corcho del Ayuntamiento de Ronda, año 1993, y las condiciones del pliego, las acepta en su integridad y ofrece pesetas por quintal.

Ronda, 12 de julio de 1993.—El Alcalde.—37.872.

Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza viaria, recogida de basura y transporte de residuos al vertedero controlado.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de marzo de 1993, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrá de regir el concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza viaria, recogida de basura y transporte de residuos al vertedero controlado, y habiéndose expuesto al público «Boletín Oficial» de la provincia, número 70, de 16 de abril de 1993, sin que durante el plazo de exposición se hayan recibido alegaciones, es por lo que se procede a efectuar el anuncio de licitación previsto en el artículo 96.3 del Reglamento de Contratación del Estado.

Objeto: Concesión del servicio de limpieza viaria y recogida de basuras de la ciudad de Roquetas de Mar (Almería) y el transporte de los residuos al vertedero controlado.

Duración de la concesión: Diez años a contar pasados treinta días de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 4.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupo 6, categoría D.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días contados, desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación de las plicas es la Secretaría General del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, en el horario de oficina, durante el plazo indicado.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones económico-administrativas, aportando los documentos que en el mismo se señalan.

Las proposiciones se podrán remitir por correo con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios de esta licitación en boletines y prensa.

Roquetas de Mar (Almería), 29 de junio de 1993.—El Alcalde-Presidente.—37.852.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Castañar (Salamanca), por la que se anuncia subasta de venta de terreno.

Objeto de la subasta: Venta de 6.000 metros cuadrados de terreno, sito en la Dehesa de Santa Lucía, con carácter de rústico, para destinarlo a la construcción de un núcleo de turismo rural, de acuerdo con proyecto Leader.

Tipo de licitación: 800 pesetas el metro cuadrado, que podrá ser mejorado al alza.

Fianzas: Provisional de 96.000 pesetas y definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones y examen de documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a once treinta horas, los lunes, miércoles, jueves y viernes.

Apertura de plicas: En el Ayuntamiento, a las catorce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, como acreditado con, enterado de la convocatoria de subasta de 6.000 metros cuadrados de terreno de la Dehesa de Santa Lucía, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de(letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

San Martín del Castañar, 14 de julio de 1993.—El Alcalde.—39.013.

Resolución del Ayuntamiento de Tarifa por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de corcho.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1993, acordó la enajenación, mediante subasta pública por el procedimiento de urgencia, del aprovechamiento de corcho del año 1993/94.

La subasta se adjudicará al mejor postor de la propuesta en que concurran las siguientes condiciones:

Primera.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento (Oficina de Patrimonio), de nueve a trece horas, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; debiendo sujetarse al modelo que al final del presente pliego se inserta. A la proposición se acompañará, en el mismo sobre cerrado, la declaración del licitador de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad enumerados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Independientemente, se presentará el resguardo acreditativo de haberse constituido la garantía provisional, la documentación acreditativa de la personalidad del titular (documento nacional de identidad o escritura de constitución de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil) y demás documentos previstos en el presente pliego de condiciones.

Segunda.—El tipo de licitación como mejora al alza será: 4.500 pesetas/quintal métrico por el corcho de reproducción, aceptando el rematante el precio para el bornizo en 1.700 pesetas/quintal métrico, quedando nula cualquier oferta de menor cuantía. La adjudicación se realizará al licitador que presente la oferta más ventajosa.

Tercera.—La apertura de los pliegos la realizará la Mesa, integrada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Cuarta.—La fianza provisional será del 3 por 100 de la tasación, y se constituirá en la Tesorería Municipal, en metálico.

Quinta.—Serán de cuenta del adjudicatario el pago prorrateado del importe de los anuncios.

Sexta.—El modelo de proposición para optar a la subasta será el siguiente: Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en con documento nacional de identidad, ofrece por la explotación del aprovechamiento del corcho de los montes de Tarifa correspondientes al año forestal 1993/94, cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, la cantidad de pesetas, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el pliego

aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento para regular dicha subasta.

(Lugar y fecha.)

Dicho modelo de proposición deberá ir firmado por el oferente.

Tarifa, 31 de mayo de 1993.—El Alcalde, Antonio Ruiz Giménez.—38.900.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia la aprobación de los pliegos de condiciones del concurso para el otorgamiento del servicio de limpieza de los locales, dependencias y edificios municipales de Viladecans.

Objeto: Es objeto de este contrato el servicio de limpieza de los locales, las dependencias y los edificios municipales de Viladecans.

Duración del contrato: Los servicios objeto del presente contrato tendrán una duración de cuatro años, contados a partir de la fecha de inicio de la prestación de los servicios que, como máximo, será a los treinta días de la fecha en que se formalice el contrato.

Tipo de licitación: Teniendo en cuenta las características de los servicios que se contratan, no se fija tipo de licitación, reservándose el Ayuntamiento el derecho a declararlo desierto, aun en el caso de que se presentaran proposiciones.

Fianza provisional: 500.000 pesetas (en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

Fianza definitiva: Se calculará de acuerdo con lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación del contratista: Como Empresa consultiva o de servicios, establecido por Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, grupo III, subgrupo C (apartado 6, categoría D).

Término de presentación de plicas: Se presentarán en el Registro General, los días laborables, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y el «Boletín Oficial del Estado».

Cuando las plicas se presenten por correo, el remitente habrá de comunicarlo por teléfono o telegrama al Ayuntamiento, el mismo día en que se haga la imposición de la remesa a la oficina de Correos, en caso contrario no será admitida si es recibida con posterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentado de plicas.

Apertura de plicas: Será pública y se celebrará al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en las oficinas municipales. El sábado, y únicamente a estos efectos, se entenderá día inhábil.

Consulta de documentos: Pliegos de condiciones: En la Subunidad de Actividades y Servicios de este Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez a catorce horas.

Viladecans, 16 de junio de 1993.—El Alcalde, Jaume Montfort i Heras.—38.999.

Resolución del Ayuntamiento de Xirivella por la que se anuncia concurso público para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Urbanización Unidad de Actuación número 10, El Palleter, segunda fase».

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 29 de abril pasado, los pliegos de condiciones jurídicas económico-administrativas y técnicas que forman parte del proyecto que han de regir en el concurso público convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Urbanización Unidad de Actuación número 10, El Palleter, segunda fase», en cumplimiento del artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estiman pertinentes.

Simultáneamente, haciendo uso de la facultad concedida en el citado artículo, se convoca concurso público, si bien condicionado a lo que dispone el expresado artículo, en cuanto aplazamiento de la licitación, si existen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que a continuación se resumen:

Objeto: Ejecución de la «Urbanización Unidad de Actuación número 10, El Palleter, segunda fase», de conformidad con el proyecto técnico redactado por la Oficina Técnica del Departamento de Urbanismo Municipal.

Tipo: Se fija en 92.535.380 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazos: De ejecución, ocho meses; de garantía, un año.

Expediente: Podrá examinarse en la Oficina de Urbanismo de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de nueve a catorce.

Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 1.850.708 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Complementaria, el 20 por 100 de importe de la adjudicación.

Pagos: Mediante certificaciones de obras aprobadas por la Comisión de Gobierno Municipal.

Clasificación del contratista: Categoría contrato: E. Clasificación: Grupo G, subgrupo 6.

Presentación de plicas: En el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de, domiciliado a los efectos de este concurso en, enterado del proyecto técnico de «Urbanización Unidad de Actuación número 10, El Palleter, segunda fase», y de los pliegos de condiciones jurídicas económico-administrativas y técnicas que rigen en el concurso público convocado para contratar la ejecución del referido proyecto, se comprometo a dicha ejecución con arreglo a los mencionados proyecto y pliegos de condiciones, por el precio

total, IVA incluidos, de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8.º del pliego de condiciones jurídicas económico-administrativas, se comprometo a realizar las siguientes mejoras:, por un precio total, incluido IVA, de (en número y letra) pesetas, que, unido al ofrecido para ejecutar las obras del proyecto, no rebasa el tipo máximo de licitación cifrado en 92.535.380 pesetas.

A la proposición deberá de adjuntar la documentación exigida en el artículo 7.º del pliego de condiciones jurídicas económico-administrativas.

Xirivella, 3 de junio de 1993.—El Alcalde.—El Secretario.—37.876.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de comidas y restauración en el colegio «Arzobispo Fonseca».

Objeto del concurso: Tendrá por objeto la contratación del servicio de comidas y restauración del colegio «Arzobispo Fonseca» de la Universidad de Salamanca.

Presupuesto de licitación: 35.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas, depositadas a favor de la Universidad de Salamanca.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, 1, Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de ejecución del servicio: De 1 de octubre de 1993 a 30 de septiembre de 1994.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula número 13 del pliego de las administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de agosto de 1993, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, 1, Salamanca.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día 3 de septiembre de 1993, en la sala de juntas número 1 del Rectorado de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, 1, Salamanca.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 21 de julio de 1993.—El Rector, Julio Feroso García.—38.902.